

# OBJETIVOS GLOBALES, ENFOQUE LOCAL

## GLOBAL GOALS, LOCAL FOCUS

### Los gobiernos locales se comprometen con los objetivos de desarrollo sostenible

**Nos adherimos** a que nosotros, como gobernantes locales, tenemos la responsabilidad de poner en práctica el desarrollo sostenible en nuestro territorio. Compartimos esta responsabilidad a nivel mundial: tanto en Flandes como en África y Latinoamérica tenemos el mismo deber, aunque el contexto local para la acción puede variar. El desarrollo sostenible abarca en todo el mundo aspectos económicos, ecológicos y sociales.

**Damos la bienvenida**, como representantes políticos de gobiernos locales de Latinoamérica, África y Flandes, a los 17 objetivos de desarrollo sostenible (Objetivos Globales para el Desarrollo Sostenible). Tras un proceso participativo de consulta a nivel mundial, 193 países se comprometieron el día 27 de septiembre de 2015 en el seno de las Naciones Unidas para llevar a cabo esta agenda internacional. Los actuales retos mundiales exigen cada vez más acciones locales dentro de un mundo interdependiente. Somos conscientes de que dichos objetivos de desarrollo sostenible forman un solo conjunto y ofrecen una respuesta indivisible a los retos mundiales.

**Reflexionamos** por tanto acerca del papel que desempeñan o pueden desempeñar los gobiernos locales a nivel mundial en la realización de los objetivos de desarrollo sostenible y subrayamos que una política local mundial muy elaborada (que aspire a la justicia internacional a través de diferentes terrenos de acción) puede ofrecer una aportación considerable a ello.

**Somos conscientes** de que nuestro mundo actualmente está lejos de ser perfecto y que la desigualdad causa pobreza e injusticia. Además el mundo se hace cada vez más pequeño. Los retos mundiales son interdependientes, se hacen notar cada vez más en comunidades locales y por consiguiente debemos cambiar los sistemas.

**Abogamos por** la solidaridad y la unión entre pueblos como actitud fundamental. Para nosotros, el desarrollo sostenible significa que todo el mundo reciba los mismos derechos y oportunidades, ahora, pero también en el futuro. Al mismo tiempo no queremos comprometer de forma irreversible la capacidad de carga del planeta.

**Nos adherimos** a la importancia de estos objetivos como la agenda inclusiva y universal para los procesos de desarrollo sostenible e integral hasta el 2030. A fin de alcanzar dichos objetivos mundiales, desplegamos acciones locales.

**Estamos convencidos** de que los gobiernos locales a nivel mundial desempeñan un papel fundamental y similar en los procesos locales de desarrollo sostenible. Como el nivel de la administración más cercana al ciudadano, ostentamos la legitimidad democrática para desarrollar una política local para ello. Esta cercanía del gobierno coloca a los gobiernos locales en la posición idónea para anticipar de forma adecuada y eficiente a las necesidades de la población en nuestro territorio. En este contexto promovemos el reconocimiento internacional de nuestro papel territorial en esta agenda universal hasta el 2030.

**Nos alegramos** de que el papel específico de las ciudades y los municipios en el desarrollo sostenible reciba reconocimiento en la formulación del decimoprimer objetivo (SDG 11: ciudades y comunidades locales inclusivas, seguras, capaces de defenderse y sostenibles). Este objetivo sostenible le viene al dedillo a las ciudades y los municipios a nivel mundial.

**Reconocemos** que como gobiernos locales debemos establecer alianzas a nivel mundial. Estamos convencidos de que un desarrollo sostenible efectivo solamente es posible mediante la cooperación. En primer lugar significa cooperación mutua, mediante relaciones intermunicipales y redes de aprendizaje a nivel regional, nacional e internacional. Esto también incluye una visión transectorial a nivel intermunicipal que requiera un enfoque

transversal, integral y multidisciplinario. Mediante la cooperación internacional vemos mucho potencial en el intercambio de conocimientos y experiencias entre compañeros funcionarios y políticos.

**Reconocemos** además que todos los 17 objetivos de desarrollo sostenible tocan sin excepción aspectos (parciales) de nuestras competencias locales, desde la lucha contra la pobreza pasando por el bienestar y la igualdad de género para mayores y menores, la economía local, la educación y el consumo hasta la energía y la política climática. Como gobiernos locales ya hemos incluido muchos de estos temas. Nos damos cuenta también de que durante los próximos quince años podemos dar más pasos a fin de hacer un esfuerzo adicional para ello.

**Hacemos un llamamiento** para que estos objetivos globales se traduzcan a nivel local, adaptándolos al contexto local de cada uno. Estos objetivos sostenibles resultan tan fundamentales que la perspectiva de los gobiernos locales no puede ni debe faltar. El enfoque local desde la perspectiva municipal resulta a nuestro juicio imprescindible para alcanzar esta agenda universal en el 2030.

**Investigamos** el potencial de dichos objetivos como bastidor fundamental para formular una política municipal coherente para el desarrollo sostenible. Al practicar una coherencia política local, damos un ejemplo a nuestros ciudadanos, concienciándolos individual y colectivamente e incitándolos a la acción. Nos comprometemos a incluir y traducir los objetivos de desarrollo sostenible en nuestra política municipal y no nos limitamos meramente a declaraciones de intención sino que deseamos medirlo efectivamente, seguirlo y en su caso corregirlo.

**Asumimos** también un papel directivo específico para con los demás actores en nuestro territorio. En primer lugar nos dirigimos a la sociedad civil y el sector privado. Estamos convencidos de que la participación de los ciudadanos (de forma organizada o no) en la política municipal constituye una condición importante para una buena gobernanza local. Los municipios pueden ayudar a concienciar más a la sociedad civil y al sector privado. Estamos convencidos de que los gobiernos locales pueden convertirse en pioneros en aplicar un enfoque multilateral para el desarrollo sostenible.

**Solicitamos** específicamente que los gobiernos centrales nos impliquen activamente como gobiernos locales en los planes y las realizaciones en el marco de esta agenda universal de desarrollo a nivel nacional y regional, tanto directamente como a través de las organizaciones nacionales de los gobiernos locales. Los objetivos de desarrollo sostenible no deben abordarse únicamente desde una perspectiva nacional o regional. Por otro lado somos conscientes de que como gobierno local no podemos conseguirlo solo y que solamente se conseguirá mediante el entendimiento correcto y equilibrado entre los diferentes niveles de gobierno. Aplicamos el principio de la subsidiariedad como principio fundamental.

**Pedimos** que los organismos públicos centrales garanticen y sigan garantizando los medios asociados a nuestras competencias, para que los gobiernos locales puedan llevar a cabo su aportación crucial a los objetivos de desarrollo sostenible. No solamente lo pedimos para nuestras competencias locales, sino que también se aplica al último objetivo formulado para las asociaciones y hermanamientos internacionales sostenibles entre los gobiernos locales a nivel mundial.